

Books from Uruguay

Programa *Books from Uruguay*:

Venta de derechos de autor en el extranjero / Agentes Literarios.

< Llamado a presentación de obras para integrar la selección *Books from Uruguay 2017* >

La Dirección Nacional de Cultura a través de su Departamento de Industrias Creativas (DICREA) convoca a postular obras de autores uruguayos vivos, que no tengan agente literario que los represente con exclusividad. Se podrán presentar libros postulados anteriormente (siempre y cuando no hubieran sido seleccionados en ediciones anteriores), priorizando aquellos publicados desde enero de 2016 a la fecha.

Serán seleccionados hasta doce (12) obras por la Dirección Nacional de Cultura – MEC, para crear el catálogo *Books from Uruguay 2017*: material promocional para la venta de derechos de autor, de edición y de traducción, en las Ferias Internacionales del Libro de Frankfurt (Alemania) y Guadalajara (México) 2017, a través de la representación de un agente literario contratado por el Programa.

Presentación del proyecto

En el marco del Plan Estratégico del Conglomerado Editorial y siguiendo las líneas de acción denominadas “Fomento de la asociatividad” y “Especialización e internacionalización”, el Departamento de Industrias Creativas (DICREA) de la Dirección Nacional de Cultura (DNC) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) desarrolla el programa *Books from Uruguay: Venta de derechos de autor en el extranjero / Agentes Literarios*.

Objeto:

- Aumentar la presencia de la cultura uruguaya en el exterior, generando un mayor mercado para las creaciones nacionales.
- Actualización de los procesos tendientes a la venta de derechos de autor, de edición y/o de traducción de libros, a través de la gestión de un agente literario.

Objetivos específicos:

- Participación en las Ferias Internacionales más importantes del mundo en esta materia, durante el segundo semestre del año 2017: stand de Uruguay en el Pabellón Internacional de la Feria del Libro de Frankfurt, stand en Pabellón Internacional y mesa en el Salón de Derechos de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- Crear el catálogo *Books from Uruguay 2017* para la promoción y venta de derechos de autor de las obras seleccionadas.

Books from Uruguay

- Difundir las actividades del programa para los potenciales clientes extranjeros a través del catálogo digital en la página web www.booksfromuruguay.com, que, asimismo, mantiene los catálogos de ediciones anteriores.
- Promoción de la literatura uruguaya a través de las redes sociales.
- Generar una base de datos de “clientes extranjeros” en cualquier lengua, incluida la española.

Realización del catálogo *Books from Uruguay* 2017

El Programa *Books from Uruguay: venta de derechos de autor en el extranjero / Agentes Literarios*, contempla la realización de un catálogo integrado por las obras de autores uruguayos seleccionadas para promocionar la venta de derechos de autor, edición y/o traducción. Las obras serán representadas en las Ferias Internacionales del Libro de Frankfurt y Guadalajara 2017 por una agente literaria contratada por la organización a tales efectos.

Descripción del catálogo

El catálogo *Books from Uruguay* 2017 será el material de promoción utilizado por el agente literario, tanto en formato papel como digital desde el portal web www.booksfromuruguay.com

El catálogo contendrá hasta doce obras.

Contemplará que se destinen dos páginas para cada título promocionado a los efectos de ser reseñados. En la primera página se presentará el libro y en la segunda a su/s autor/es. El orden de aparición en el mismo será alfabético, considerándose al efecto, el título de la obra. El catálogo se presentará en formato bilingüe (español e inglés).

Se imprimirán 300 ejemplares para distribuir en las ferias antes señaladas a actores de interés.

Materiales para la edición del catálogo

Se seleccionarán doce obras (máximo una obra por autor/a). Una vez seleccionadas, por cada obra elegida para formar parte del programa y del catálogo *Books from Uruguay*, deberá presentarse:

- 5 ejemplares del libro impreso;
- PDF de la obra (con marca de agua de la editorial);
- Resumen de la obra (media carilla, formato A4) que motive su lectura;
- Selección de un extracto de la obra de hasta dos páginas, formato A4, para la traducción literaria al inglés;
- Bio-bibliografía del/de los autor/es;
- Material de prensa nacional/ internacional (críticas sobre la obra);
- Fotos de tapa de libro en alta definición;

Books from Uruguay

-Foto de escritor/a e ilustrador/a en alta definición;

-Disponibilidad para grabar audio y/o video de un fragmento de la obra y/o entrevista.

Acuerdo de representación Agente / Editor *

Para representar las obras del catálogo, DICREA propondrá un modelo de acuerdo de partes (convenio) a celebrarse entre el agente literario y la editorial uruguaya que sea propietaria de los derechos de autor (será necesaria la previa suscripción de un contrato de autorización firmado entre autor y editor a efectos de la postulación).

En el mismo se estipulará que el agente representará por el plazo de un año (que podrá ser renovado previo acuerdo de partes en ese sentido), las obras correspondientes y cobrará un porcentaje equivalente al 15% (quince por ciento), tanto en caso de publicación en la misma lengua o en el de publicación traducida a otra lengua, calculado sobre el monto que el cliente abone al Propietario de los derechos. En este sentido, deberán tenerse presentes las retenciones impositivas del país de residencia del cliente, los que se considerarán comprendidos en el monto global.

Por su parte, el agente se hará cargo del pago que correspondiera al/los autor/es.

No podrá celebrarse ningún acuerdo entre el agente literario y un cliente, sin previa aprobación del editor.

* Se adjunta modelo del convenio propuesto.

Postulaciones

Se invita a la postulación de obras a todas las editoriales y los autores-editores (ediciones independientes).

Cada editorial podrá presentar hasta cuatro libros.

Características excluyentes de los autores y obras a postular:

- uruguayos vivos sin agente literario que represente con exclusividad al autor;
- publicaciones registradas con ISBN o ISSN;
- títulos que no hayan sido parte de los catálogos anteriores;
- Se dará preferencia a libros uruguayos publicados a partir de enero de 2016 a la fecha.
- obras de ficción y no ficción para adultos, así como historietas o relato gráfico.

No se contemplarán obras pertenecientes al género literatura Infantil y Juvenil.

Books from Uruguay

Selección de obras

La selección de obras que formarán parte del catálogo, será realizada en conjunto por un tribunal asesor de la DNC designado por ésta y el agente literario.

Podrán ser elegidas hasta cuatro (4) obras por cada editorial.

Recepción

Resultando de interés para la editorial del autor la postulación de obras a los efectos de integrar el catálogo *Books from Uruguay 2017* y ser representadas por el agente literario del Programa en las ferias antes mencionadas, deberá **enviarse a la dirección de correo electrónico clustereditorial@mec.gub.uy, con el asunto “Books from Uruguay 2017”, teléfono de línea y celular, con la siguiente información, indispensable para la participación:**

- nombre del/los autor/es uruguayo/s,
- título de la/s obra/s,
- código ISBN o ISSN de la publicación,
- año de edición y publicación,
- género literario y temática,
- resumen de lectura (un párrafo).

Asimismo, deberá entregarse, sin excepciones, un ejemplar de cada libro en DICREA, San José 1116 piso 4, entre las 11 y las 17 hs.

Plazo

Postulaciones desde el 20 de julio hasta el 1 de agosto de 2017.

Consultas

Mail: clustereditorial@mec.gub.uy

Teléfono: 2902.1572 (lunes a viernes de 14 a 18 hrs).

Por información del Programa: www.booksfromuruguay.com